SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27012 *JOSÉ LUIS GUERRERO BENÍTEZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 99/12, dimanante de autos número 728/11, a instancia de don Manuel Carmona Jiménez contra don José Luis Guerrero Benítez, en la que con fecha 27 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado don José Luis Guerrero Benítez con Nif número 48808169-F en situación de insolvencia por importe de 7.013,70 euros en concepto de principal, más la de 420,82 euros en concepto de intereses, más otros 701,37 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 27 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120066801-1

cve: BORME-C-2012-27012